

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**20851** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la sociedad Barcelona Container Depot Service, S.L.U. para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a depósito de contenedores vacíos en el puerto de Barcelona. Exp. 2025/001384.*

La sociedad Barcelona Container Depot Service, S.L.U. ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa de dominio público sobre una superficie situada en la ronda del Port de Barcelona, tramo V, del puerto de Barcelona, para destinarla exclusivamente a depósito de contenedores vacíos. Una vez confrontada la solicitud presentada con la cartografía de que dispone la Autoridad Portuaria de Barcelona y ajustada esta con el fin de que no existan espacios muertos o infrautilizados, resulta una superficie de terreno de 17.487 m<sup>2</sup>.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es/noticeboard-web/es/APB>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 16 de junio de 2026.- El director general, Àlex Garcia i Formatjé.

ID: A260027693-1